



JUNTA DEPARTAMENTAL  
DE LAVALLEJA

SERIE A N° 55345

Minas, 22 de marzo de 2023.

**RESOLUCIÓN N° 034/2023.**

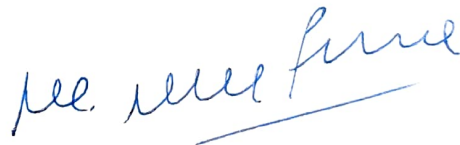
VISTO: La nota remitida por la Sra. Edil Servanda Caitano solicitando se realice una sesión en la localidad de Mariscala en el próximo mes de abril, en el marco de los festejos del 113 aniversario de la villa.

La Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

- Realícese una sesión extraordinaria el día 19 de abril del cte. en la localidad de Mariscala.
- Confecciónese el orden del día para dicha sesión con los temas aportados por la Comisión de Recepción, en oportunidad de la visita a las localidades de Colón y Mariscala.

  
Graciela Umpiérrez Bolis  
Secretario





María Noel Pereira Saravia  
Presidente